AÑO XVII

LUNES 16 DE AGOSTO DE 1915

NÚM. 5.012

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTÍN, NÚM. 5.

SEGOVIA

Administración: Plaza Mayor, 5.

NEUTRALIDAD

Un periódico nada sospechoso de ministerialismo, rompe el neutral silencio, diciendo que la neutralidad absoluta nos perjudica y apuesta cuanto se le quiera admitir á que antes del mes de Octubre, el Gobierno, por uno ú otro procedimiento, dará pie y autorización para que cuantos quieran, hablen sobre el asunto, quizá con idea de ir conociendo lo que los españoles piensan, por si el caso llega de tener que intervenir.

Cualquiera diría que por haber sido neutrales hemos sufrido algún contratiempo; la política, mejor dicho, el concepto que de ella se tiene en España, eso sí que es causa de perjuicios sin cuento para la tranquilidad y el bienestar material del país.

Vease sinó, lo que se inició con el artículo de referencia; el que agrupaciones políticas que no tienen orientación ni programa, ni nada que justifique su existencia, busquen en una actuación basada en ambiciones insanas, una razón para que sus adeptos sostengan ciertas jefaturas y ciertos prestigios.

De muy antiguo, nuestros partidos no se fijan en si nos convendría inclinarnos á una ú otra parte; lo interesante es formar dos grupos, uno de avanzados y otro de reaccionarios y vivir contemporizando y diciendo que estas cosas son rutinas de las derechas ó impaciencias de las izquierdas.

Lo que el aludido periódico inicia, no puede ser más perjudicial, pues viene á ser sencillamente el que los partidos políticos discutan si hemos sido ya neutrales bastante tiempo y caso de que la respuesta sea afirmativa, hacia donde debemos dirigirnos para dejar de serlo.

Las gentes sensatas se preguntan ¿nos han pedido nuestro concurso los beligerantes? ¿Es que se teme que nos lo pidan en plazo breve?

Sea cualquiera el origen de ciertos rumores y ciertas actitudes, debemos todos hacer ver á la opinión qué hoy, á la altura á que las cosas llegaron, es un verdadero suicidio salir de la neutralidad, afirmación que nunca será bastante repetida, ni extendida, por mucho que lo sea.

INFORMACIÓN MILITAR

ARTILLERÍA

Ayudantes de profesor.—En la Academia de Artillería se aumentan dos plazas de primer teniente ayudante de profesor, en comisión.

Comisiones.—Pasan durante el periodo de instrucción de los excedentes de cupo, á la Comandancia de Artillería, cuatro subalternos del 7.°, 8.° y 10.° regimientos montados, y de la Comandancia de San Sebastián.

Aeronautica.—Se ha dispuesto la incorporación al aerodromo de Cuatro Vientos, de los capitanes D. César Gómez Lucía, D. Manuel Pérez Seoane y D. Manuel Montero Espinosa, y al aerodromo de Arcila, del primer teniente D. Luis López de Ayala.

CUERPO DE OFICINAS

Vuelta al servicio.—Se concede al oficial primero D. Lino Martínez Brieva.

Reemplazo.—Pasa á esta situación, el oficial segundo D. Hipólito Flores.

Ascenso.—Ha obtenido el ascenso, el oficial segundo con destino el el Ministerio, D. Valentín Maciñeiras Gauso.

LA ASUNCION DE LA VIRGEN

La Iglesia es una y santa como su fundador Jesú; una y pura como católica en su doctrina, la misma de Jesucristo, de sus Apóstoles y Vicario romano, y dirigida por el Espíritu Santo; es lo divino é invariable, en medio de lo humano á lo que habilita á lo eterno.

Sin poder ser más perfecta, lleva, no obstante, en sí misma, el elemento de la perfección, y al tocar con lo divino á lo humano ó social, lo perfecciona y enaltece, si la sociedad ó el hombre no se sustraen sino que se acomodan á la influencia divina. La Iglesia no se evoluciona en el sentido de transformación ó cambio, pero se desenvuelve con su acción benéfica para con la humanidad en el tiempo, mostrando á sus hijos, los fieles cristianos, sus tesoros divinos, que tesoros son de bendiciones y gracias.

Y vamos al ejemplo práctico y ocupémonos, hoy día de la Asunción, del triunfo celestial de nuestra Madre de la que antes de ayer escribíamos.

María es toda pura, María es toda gloriosa; dos proposiciones en una sóla, defendida constantemente y como creencia universal en todos los tiempos. No se duda, ni se ha dudado, ni se dudará nunca en la Iglesia, de la pureza y de la glorificación de la Virgen santísima.

Que María está en los cielos, que al cielo nos dirigimos para invocarla, alabarla y pedir su ayuda, nadie creo lo niegue. Es la Madre de Dios y está en los cielos. Está glorificada, vive en la gloria.

A la iglesia incumbe velar por estas creencias universales, por esta doctrina tan cierta y segura y la Iglesia coloca en primer término con respecto á la Virgen, solemnidades como la de su pureza y la de ser su glorificación ó Asunción, y si á los fieles toca con respecto á la Iglesia obedecería y bendecirla, también nos toca á veces, cumplir el respetuoso deber de rogarla.

Toda pura, toda gloriosa.

La proposición es en rigor una, pero habría quien dijese, que en rigor son dos, y hasta podría haber quien filosofando, las convirtiera diciendo: fué gloriosa por ser pura, y por ser pura fué gloriosa.

El respecto á tanta dignidad y grandeza como la de la Virgen, nos veda tales discusiones, pero nuestro deber de fieles nos obliga á desear, llegando en nuestra acción al más respetuoso ruego, que si la Iglesia inspirada por el Espíritu Santo, definió dogmáticamente por su Pontífice, la Inmaculada Concepción de María, parte primera de nuestro anunciado, defina cuanto más oportuna y conveniente lo creo, como dogma, la Asunción gloriosa de la Virgen.

No es ya el primer ruego surgido desde este suelo ó rinconato segoviano, es ruego ya de tiempo y no solamente nuestro, sino universal y puede decirse que unánimemente llega al Romano Pontífice en tono de humilde súplica, después de dirigirsela á Dios, en el de la más fervorosa oración.

Pedid y recibiréis; es la oferta y palabra de Dios y si obligación es pedir ¿Cuándo mejor hemos de pedir la glorificación de María que en el día y octava de su Asunción gloriosa».

Un eco, una súplica que tienda en el corazón de los hijos, á la mayor glorificación de su Madre, es honra y gloria de los hijos; pidamos pues al Espíritu Santo de este consuelo en tanta tribulación á la Iglesia, y esperamos lo que esperaban nuestros abuelos cuando demandaban el dogma de la Inmaculada, esto es el que Dios otorgue á la Iglesia y á sus fieles, esa nueva dicha, es nueva luz, ese nuevo dogma de la Asunción gloriosa de nuestra querida Madre María.

En mejores tiempos para Francia 1638, Luis XIII, consagró su persona y real familia á la Señora, celebrándose en honra de su Asunción magnificas procesiones por muchos años continuados.

En ningún país del mundo, hay más templos dedicados á la Asunción de la Virgen que en España. Acaso tampoco en ninguna parte, se aacomió esta devoción como en Segovia enaltecida y predicada desde los primeros tiempos de la Iglesia por nuestro primer obispo S. Jeroteo, de quien nos venimos ocupando y que asistió al glorioso tránsito de la Virgen. Nuestras dos catedráles la fueran dedicadas, y las parroquias y templos en nuestra diócesis bajo su advocación son muchas.

No fué esteril en nuestro suelo la voz de su primer prelado, liguemos nuestro fé y nuestra devoción á la suya, que para la fé no hay tiempos intermedios porque nace es verdad en el tiempo para el hombre, pero sus frutos son frutos para el hombre de eternidad y de gloria.

ILDEFONSO RODRÍGUEZ Y FERNANDEZ.

Segovia 15 de Agosto de 1915.

Colonia segoviana á Navalperal

Ayer, en el tren de la mañana, acompañada por el director del Dispensario Infanta Isabel, D José Ramirez Diaz, marchó á Navalperal de Pinares una expedición de enfermos que reciben asistencia en dicho Dispensario, enviada á aquel paraje de la serranía, á expensas de la Junta de señoras del Real Patronato de Instituciones Antituberculosas.

Los expedicionarios, en número de cinco hombres y tres mujeres, van provistos de equipos completos, marcadas todas las prendas con sus iniciales, y de cartillas sanitarias para anotar los progresos de su curación.

El sábado por la mañana, los viajeros fueron despedido en el Dispensario por las señoras del Patronato, y por la tarde, bajaron á despedirse de la Virgen de la Fuencisla.

La estancia de los enfermos en Navalperal se prolongará todo cuanto lo consienta al estado económico del Patronato.

El veraneo en La Granja

Las Hijas de María

En la iglesia del Cristo se ha celebrado la ceremonia de imponer la medalla á las nuevas Hijas de María.

Dirigió la palabra á los fieles el erudito Jesuita, Padre Rubio, que veranea en las Navillas de Riofrío.

Asistió una numerosa y selecta concurrencia.

Cantó con una voz hermosísima Meciene Arcos, hija de los marqueses de Somosacho, que es una escelente artista.

También cantaron magistralmente la señora de Montero, el «O salutaris y la marquesa de la Rivera el «Bendita sea tu pureza».

Un baile

En casa de los señores de Chávarri ha habido un brillante baile favorecido por la colonia veraniega.

De sport

Menudean las excursiones cinegéticas á Otero de Herreros, respondiendo á amable invitación del duque de Bivona que tiene allí abonados terrenos para tirar á las codornices.

—También se ha celebrado un interesante *rilly paper*, en el que ganaron lindas pitilleras Jico Villaverde y Pedro Cotres.

No faltan excursiones á caballo á la sierra.

El corro grande

Desde que llegó la Infanta Doña Isabel, se forma en los jardines, antes del almuerzo, el famoso «corro grande» se ve muy concurrido.

El tiempo es hermosísimo.

CORRESPONSAL.

14 Agosto, 1915.

EL PROBLEMA DEL DIA

El precio de los "cereales,, y el arancel

Nuestro distinguido amigo y paisano el Senador por esta provincia D. Mariano Matesanz que con tanta competencia viene ocupándose de los problemas agrícolas y arancelarios, acaba de publicar en nuestro estimado colega «El Norte de Castilla», un notabilísimo artículo, respecto á materia tan importante y el cual artículo trascribimos con el mayor gusto, por que su conocimiento interesa á todos los que se preocupen algo del precio de los cereales y de las oscilaciones del Arancel.

He aquí el artículo del señor Matesanz:

Subrayo la palabra *cereales* porque, á mi entender, no se plantea bien la cuestión cuando se habla del problema *triguero*. Hay que hablar siempre del problema cereal en tanto que sea una necesidad en el cultivo de secano, que es el problema de España, la rotación de cosechas y que para producir trigo científica y económicamente haya necesidad de sembrar los demás cereales y leguminosas y aun en muchos casos, en infinidad de casos, tenga que completarse también una explotación agrícola con el cultivo de la vid y otros.

Si se diluye el problema y solo nos ocupamos del trigo, puede darse el caso de que este cereal tenga un precio elevado en el mercado y el agricultor que lo produce pierda, á pesar de ello, dinero. Y en este mismo año, sin ir más lejos, pudiera ocurrir (por lo menos en la mayor parte de Castilla la Nueva sucede y seguramente en Castilla la Vieja también), que vendiendo la cebada a cinco pesetas fanega y la avena á 4,50 y no recolectando un racimo de uva, aun cuando el trigo valiera á 20 pesetas fanega, no habría beneficios en la totalidad de la explotación y no rendiría interés industrial el capital y el trabajo que en ella se empleara. Y no debemos perder de vista que se trabaja en agricultura, en industria, y en comercio, y en el orden especulativo y en todos los órdenes, para que el esfuerzo del trabajo y el capital que se arriesga produzca interés, se gane dinero, en una palabra, sin que sea justo limitar el beneficio, cuando le hay, únicamente á una clase productora, á la principal, á la que hace productivo el solar de la patria, en tanto no se la garantice, cuando menos, la pérdida, cuando la tiene.

El sistema es, además de injusto, absurdo, contrario al desenvolvimiento de los intereses generales de la nación y que hará insoluble el problema económico en España, porque sin una agricultura rica próspera que consuma, será inútil pretender tener gran industria, ni comercio floreciente, ni en suma, aumentar la capacidad tributaria de la nación. Así lo han entendido y practicado los principales gobernantes de las primeras naciones del mundo.

En su reciente obra *La política alemana*, dice el excanciller alemán von Bülow: «La agricultura es la productora de las fuerzas populares que la industria gasta, la vasta tierra de labor donde los arboles de grandes ramas, la industria y el comercio, ahondan sus raíces y de la cual absorven la savia que las nutre. En el mercado interior la agricultura es el primero y principal de los clientes de la industria. Sólo tiene la agricultura capacidad para comprar, *cuando gana lo suficiente para dar ganancia á otros*, y sólo en este caso podrá en tiempos críticos comprar á la industria una parte, á lo menos, de su producción, imposible de colocar en el extranjero» «si renunciamos á proteger suficientemente la producción agrícola *para abaratar los precios de las subsistencias con ayuda de la importación barata* sobrevendría el peligro de que la explotación agrícola sería cada vez menos lucrativa y acabaría por estancarse», «Nuestra agricultura no puede sostenerse y llevar adelante muchas y productivas explotaciones, si no queda contra la exportación extranjera, y éste no debe faltarle». Nuestros laboriosos y sanos labradores se convencieron de que el imperio se interesa por el resultado de sus esfuerzos *que mira en la agricultura no á la Cenicienta, sino á la amada hija mayor de la madre Germania*».

Así escriben los directores de la nación que á toda hora nos presentan como tipo de país industrial.

Y propagado por el hecho estas salvadoras doctrinas, han llevado á su arancel una verdadera protección agraria para los cereales (no sólo para el trigo), y así vemos que el trigo paga de derechos de importanción en el arancel alemán 5,50 marcos el centeno cinco, y al amparo de esta enorme protección arancelaria se ha elevado la producción de centena de cinco millones de toneladas en 1830 á doce millones en 1912, y hoy exporta Alemania gran cantidad de centeno y continúa la misma protección con igual derecho. el maíz 3,75 marcos, la cebada cinco. En Italia, cuyos progresos están ahora tan de moda comparar con los retrasos de España, ha protegido los cereales valientemente y tiene el trigo 7,50 liras, el maíz 7,50 liras, igual que el trigo, la cebada cuatro liras, el centeno 4,50.

Compárese la protección arancelaria de los *cereales* en esas naciones con la que tienen en España, y se verá si hay diferencia en contra de la agricultura española. No olvidemos tampoco que en Alemania, que en Italia, la estabilidad del arancel es una realidad (salvo caso de guerra, naturalmente) y aquí la realidad es la estabilidad del arancel para los productos industriales que el agricultor tiene que consumir y la inestabilidad para lo que el produce y tiene que vender. En 1904, el señor Osma reduce los derechos del trigo de ocho

pesetas á seis; en 1905, el mismo Gobierno conservador les redujo todavía de seis á cuatro. Se volvió á la normalidad por el decreto de don Amós Salvador, hasta llegar al arancel de 1906, en cuyo arancel se redujeron con carácter permanente en 10 por 100 los derechos de la cebada, avena y centeno y se rebajaron los del maíz de 4'40 á 2'25; pero sin duda, parecía demasiado pequeña la rebaja en los derechos del maíz, y en 1908 el señor González Besada les redujo á 0'50 y puede decirse que desde entonces, con pequeñas intermitencias, éste ha sido el derecho (derecho estadístico realmente, porque á tanto equivale la libreintroducción) de ese cereal. Además debemos recordar que los cereales de Castilla tienen que ir á competir al litoral con los extranjeros, pagando en el caso más favorable 3'50 pesetas los cien kilogramos de transporte, contra 1 á 1'50 que en la normalidad pagan los del Danubio, y esa diferencia reduce de hecho la protección arancelaria.

Y en estas condiciones ¿no se ha necesitado tener un cariño ciego á la tierra para ser profesionalmente agricultor? ¿Cómo se vá nadie á gastar su capital y actividad en explotaciones agrícolas, pensando en sacar un interés industrial legítimo á su capital y su trabajo? Y, lo que es peor, lo que subleva el ánimo más sereno, es que á toda hora se repita y se discuta lo que es *el precio renumerador*.

He hablado y escrito tanto de este poblema cerealista, que pensaba permanecer ahora callado por temor á que me creyeran pesado, discolo, con deseo de adular á mis conterráneos, etcétera; pero ayer en la Dirección de Aduanas oía yo discutir las razones que pudiera hacer tenido el ministro de Hacienda para no restablecer en su totalidad los derechos arancelarios del trigo, y se decía que los industriales de Cataluña, que habían estado días pasados en Madrid, se abroquelaban diciendo que agricultores de relevante personalidad afirmaban que el *precio renunerador* del cultivo de trigo era de 27 ó 29 pesetas (creo que 27, no lo recuerdo, ni para mí argumento importa) y servía ésto de base para el cálculo de lo que estimaban debían elevarse los derechos arancelarios en relación con los precios actuales.

Este espíritu, este modo de pensar de nuestras clases directoras, acusan ó un desprecio hacia los intereses agrarios ó una ignorancia absoluta del problema. Todos los días oímos hablar de empresas, de distinto carácter, que solicitan una garantía de intereses de los capitales aplicados á fines industriales, ya con el pretexto de que significan un progreso que ha de revertir á nuestra economía nacional, ya con la idea de acrecentar nuestro constantemente débil industrialismo. Y cuando por todas partes surgen esas demandas, desde los distintos centros industriales, á las cuales se les presta calor oficial, hay una clase social española, la labradora, la que trabaja tantas veces nuestroingrato suelo, la que debe ser, y es, el fondo de la energía y de la renovación de nuestra población, á la cual se pretende limitar el producto de su trabajo con las arbitrarias palabras del *precio remunerador*.

¿Pero es que la explotación agraria no es una economía de orden privado? Parece que han llegado los tiempos en que vamos á dictar reglas á nuestra agricultura desde lo alto de un sillón ministerial, ordenando las operaciones del campo interviniendo los precios de los productos y volviendo en una palabra, á la anticuada economía de tasas, olvidando que la agricultura es una profesión libre, en la que no cabe la regulación del trabajo ni de los precios. pues estos, mientras no se cambien las actuales condiciones sociales, se regulan en el mercado libre, en la fuerte corriente mercantil de la oferta y la demanda.

¡Y en buena hora se quiere limitar la ganancia y actuar contra el precio del trigo, dictando una serie de disposiciones ministeriales que tienden directamente á la baja de los productos agrarios! ¡En estos momentos, precisamente, en que el agricultor siente más violentamente que otra clase social, la repercusión de la contienda europea! El ganado para los labradores de labranza esta muchísimo más caro por causa, principalmente, de la exportación; los hierros y maquinaria han elevado mucho sus precios, ya porque la producción nacional trabaja para el extranjero, ya porque nuestros habituales importadores encuentran mercados más lucrativos en otras partes de Europa; los combutibles han doblado cuando menos, de precio, y los tejidos han aumentado de manera alarmante; los abonos encacecen también, y todo ello tiene que sufrirlo la clase labradora, que se vé amenazada de que le tasen los rendimientos de su trabajo sin que nadie se preocupe de tasar y de evitar el alza de aquellos productos que el labrador necesita para su propio consumo. ¿No es esta una desigualdad irritante, y precisamente tratándose de la agricultura española, la fuerte principal de los ingresos de nuestra economía nacional.?

Al hablar del *precio remunerador*, piensa ya mucha gente en la implantación oficial (de hecho ya la tenemos) de la llamada escala móvil para la fijación de los deréchos de importación del trigo, con el objeto, dicen, de evitar el acaparamiento. Contra esta idea capciosa hemos escrito ya varias veces, procurando demostrar los daños que ocasionaría; pero en este momento me limitaré á citar las palabras del Sr. Ugalde, presidente de la Asociación de harineros del Norte de España, que nadie estimará sospechosas, sobre este asunto: «No conocemos, dice, en España el tipo de acaparador ó del agiotista; pero si se quiere crear este personaje no hay más que establecer la escala móvil, y entonces los encontraríamos á docenas, sea con dinero español ó extranjero, que de todo habría. El actual derecho normal de ocho pesetas es, á nuestro juicio, un margen protector muy suficiente: pero si nos viéramos en la precisión de elegir entre la escala móvil y un derecho fijo, inalterable, de diez pesetas, opinaríamos por esta solución».

La protección arancelaria que se dispensa, desde hace muchos años. á los cereales, no debe servir de ejemplo ni de ponerse en paragón con la que se otorga ó debe otorgarse á los productos manufacturados con primeras materias que no son del país y para la confección ó fabricación de artículos que no son de absoluta necesidad.

Son muchas las razones de distintos órdenes las que se pueden aducir en demostración de lo que antecede: la crisis profunda, el hondo mal que experimentaría España entera si los cereales no tuviesen la protección arancelaria que hoy tienen, daría por resultado la despoblación de muchas comarcas españolas, con un extraordinario contingente á la emigración á América, sobre la que hoy da nuestra castigada y sufrida clase agrícola. Y obsérvese que este éxodo no es, como á sido y fué en Europa, un éxodo del campo á los centros industriales que atraen con promesas de mejor vivir al obrero campesino—en España no tenemos tales centros, sino una emigración á paises lejanos, desarraigándose la producción del suelo patrio y perdiéndose quizás para siempre, el esfuerzo de nuestros campesinos, que fecundan con su trabajo agrícola tierras extrañas.

En el momento en que el coste de producción de la fanega de cereales sea igual ó mayor que el precio de venta, la consecuencia inmediata es que el colono deja el arrendamiento y el propietario abandona el suelo á su producción espontánea, conformándose á menos perder con el producto que dan los escasos pastos de nuestros suelos de secano, y si con el cultivo extensivo del cereal se necesitan dos hectáreas á dos y media para obtener un producto bruto suficiente para el sostenimiento de un individuo, estos suelos destinados á pastizales sostendrían únicamente un individuo por cada 10 hectáreas, de donde resulta que la población rural que puede sostener el cultivo cereal. es cuádruple que el que sostiene el pastoreo y, por lo tanto, en algunas comarcas el éxodo alcanzaría á las tres cuartas partes de la población que hoy vive modestamente con el producto del cultivo de los cereales. España pronto se convertiria, en toda su parte central, en áridas llanuras que sostendrían unos cuantos miles de cabezas de ganado.

¡Y pensar que los que trabajamos por rescatar á nuestra patria de este sombrío porvenir hemos sido señalados, recientemente, por nuestros pseudoeconomistas, como propagandistas de una economía pastoril y primitiva! ¡No caben pocos ideales dentro de nuestra economía pastoril y de nuestra competencia de tribu! ¿Será un ideal estrecho, de cortos horizontes, el desear una agricultura sana por su población rural potente por su producción laboriosa y científica, libre en desenvolvimiento, con el auxilio de una capital de explotación y de una legislación social que esté en armonía con estos años que corren del siglo XX?

Los pueblos modernos no han seguido otra trayectoria para alcanzar su encumbramiento económico, que la protección de la agricultura.

De Alemania é Italia algo hemos dicho en este artículo; Inglaterra ha sabido sabiamente, encomendar á sus colonias la función casi exclusivamente agraria dentro de la producción del gran imperio británico, Francia es otro ejemplo del ideal económico de crear una agricultura rica, á fin de capacitar á la población para un gran consumo de toda clase de productos. Y para no citar más ejemplos, recordaremos que el sello oficial de los Estados Unidos (que constantemente también se nos cita como nación de grandes progresos industriales) tiene como lema y para recordarlo sus ciudadanos en todo momento, las siguientes palabras: «La agricultura es el fundamento de la industria y el comercio».

Creo que vamos en buena compañía é imitamos ejemplos que han sido fecundos y salvadores para la vida de los pueblos. Y no cabe duda, por tanto, que si no prospera esa economía pastoril no será posible que en España exista industria y comercio, y en general bienestar social.

Pero para avanzar por este camino no hay más que una solución, que no depende ahora de la tierra y de los elementos, sino que depende de los hombres. Esta solución sería la agrupación, la asociación de los labradores, y de ellos exclusivamente, como clase rural, y cuando más también, de aquellos elementos íntimamente ligados á la suerte y destinos de nuestra producción agraria, que viven directa y exclusivamente de ella.

Debe ser una agrupación de clase, organizada según las necesidades propias é internas, dejando en segundo término las influencias de rectores que, como nosotros mismos, aun teniendo el alma entera en el problema, no tenemos en la agricultura más que una parte de nuestros intereses económicos; una agrupación—repetimos—que creara órganos y funciones peculiares y se desenvolviera de dentro afuera, de abajo arriba, merced á los estímulos y excitantes que los problemas de la vida despiertan en los hombres sinceros, y movidos por aquel impulso noble y elevado que existe siempre en los labradores de Castilla.

Y quizás en el orden práctico debía comenzar desde luego la actuación, procurando conseguir, sin desmayar hasta logrado, el restablecimiento de los derechos de los cereales en toda su integridad y con el mismo carácter de permanencia que tienen los de todas las demás partidas del arancel vigente.

MARIANO MATESÁNZ

Senador del reino

LA SALUD EN SEGOVIA

Se han presentado bastantes casos decólicos intestinales y algunos hepáticos. Van siendo más frecuentes que anteriormente las afecciones gastro intestinales, especialmente las paratíficas de poca intensidad. Siguen las manifestaciones violentas de los casos de artritismo, tales como ataques de gota, jaqueca y neuralgias. La mortalidad no está aumentada y la morbilidad aunque mayor que en la quincena pasada no predomina en ella la gravedad.

(De *Segovia Médica.*)

DECLARACIONES

El Sr. Maura

El viernes visitó al Sr. Maura en Solórzano una comisión de la Juventud maurista.

El Sr. Maura dijo á los visitantes que la situación tiene que cambiar en España, y pronto.

La Hacienda está comprometida, cunde la desorganización y se agravan todas las dificultades. El remedio tiene que ser muy rápido, y claro está que desde el Gobierno; el arranque de la evolución está en la reforma local, cuyo triunfo sigue esperando.

—Nunca hubo—añadió—más gente deseosa de un cambio radical. Ahora, las circunstancias internacionales imponen cautela; unidos ante el extranjero; pero esto pasará, y entonces podremos mirar á los problemas nacionales.

Nuestra situación respecto á los beligerantes nos crea de hecho un estado especial; nuestros intereses aparecen ligados á los de las naciones occidentales. No es oportuno discutir si en el futuro serán más convenientes otras orientaciones.

Lo que, sobre todo, nos importa de momento es evitar que presiones interesadas nos lleven á conflictos difíciles. La opinión española es mirada con marcado recelo, Nótase la desilusión de algunos beligerantes que creyeron fácil disponer de nosotros á su antojo y provecho.

Cuando acabe la guerra escogeré el momento de mi acción. Derribar á un Gobierno al cabo de una campaña de agitación se ha visto muchas veces; pero ¿y luego, qué? La verdadera labor política es gobernar; no alcanzar el Poder.»

Las fiestas en Septiembre

Gran baile y cotillón.—Una Kermesse.—Verbena.—Novillada.

En la reunión celebrada el sábado en el Gobierno civil, quedó acordado en principio, el programa de las fiestas de caridad, que han de celebrarse á últimos de Septiembre, con el fin de obtener fondos para la instalación del comedor de pobres, y demás gastos que ocasionará la represión de la mendicidad en esta capital.

El día 26 por la noche, tendrá lugar en el teatro Miñón, convenientemente decorado, un baile, al cual se procurará que concurran todo el elemento oficial, y cuantas personas puedan dar brillantez y distinción á la fiesta. Se bailará un gran cotillón, costeado por algunas distinguidas señoras de la mejor sociedad. No hay para qué decir que los billetes serán de pago, los de caballero, y rigurosamente intervenidos. Se procurará asimismo que el *buflet* y la venta de flores y caramelos, sean á beneficio del caritativo proyecto.

El 27 por la tarde y en las primeras horas de la noche, habrá tómbola y *Kermesse* en el paseo del Salón.

Hoy mismo han comenzado á repartirse las invitaciones al vecindario, para que haga donativos de objetos con destino á la citada rifa, que será instalada en un artístico kiosco emplazado en el centro del Salón. A los lados y en los extremos de este paseo habrá unas casetas para la venta de flores, tabaco, artículos de confitería y repostería y café.

Tanto la tómbola como los puntos de venta, estarán dirigidos por varias (acaso do), señoras que en concepto de comisarias dirigirán á las señoritas encargadas de la venta; y unas y otras adornarán los puestos donde se expendan los citados artículos.

La cobranza de las sillas estará también á cargo de señoritas. Además del concierto por una brillanto banda de música, habrá tal vez algún espectáculo que atraiga al público, por ejemplo: coros cantados por señoritas, etc., etc.

El 28 se celebrará la verbena que el Regimiento de Sitio tenía proyectada para ferias. Y seguramente que el ingenio y los caritativos sentimientos de los señores Jefes y oficiales del Regimiento encontrarán la manera de lograr que el festejo mencionado produzca alguna utilidad para la creación del comedor de caridad.

Por último, el día 29, San Miguel, habrá una corrida de novillos, organizada por personas muy competentes, y que dado el nombre de los lidiadores que han de tomar parte en la fiesta, y el fin á que se destinan los productos de la misma, es seguro que estará concurridisima. Se piensa que esta novillada tenga todos los atractivos que han de proporcionar la presidencia de señoritas y la concurrencia de elevadas personas, siempre dispuestas á prestar su apoyo á toda obra de caridad.

El Gobernador civil Sr. Fernández Giménez, merece plácemes por el empeño que muestra en tan altruista propósito, como el de suprimir la mendicidad y lograr eficaz protección á los niños desvalidos. Tenemos la seguridad de que este pueblo de sentimientos tan delicados, se asociará en masa á la obra iniciada por el Gobernador y será secundada con cariño y entusiasmo por la Junta y la comisión especial, á cuyo cargo se hallan estos asuntos.

VISITA PASTORAL

En los primeros días de Septiembre, girará el Prelado la Santa Visita Pastoral en los pueblos pertenecientes á los arciprestazgos de Riaza, Montejo y Maderuelo.

Carnet del reporter

Nuevos destinos

Nuestros distinguidos amigos, los capitanes profesores de la Academia de Artillería D. Luis Toledo y D. Ricardo Blanco, han sido destinados á la Comandancia de Melilla y al 5.º montado, respectivamente.

Su ausencia será muy sentida en Segovia, donde habían sabido granjearse generales simpatías.

—También nuestros estimados amigos y paisanos los capitanes de la citada arma de Artillería D. Isaac Jimeno, D. Jesús Badillo y D. Arcadio Gómez Thomás pasan destinados al 5.º montado y al 8.º montado.

—El primer teniente D. Miguel Martín de Olivs, del 2.º montado, ha sido destino al regimiento de Sitio.

De días

El miércoles Santa Elena, está de días, la bella y distinguida señorita de Camarón.

Felicidades.

Necrología

En Palma de Mallorca ha fallecido el primer teniente de Artillería don Enrique Bendito Sivelo.

Nuestro pésame á su atribulada familia.

Entronización

Ayer, con motivo de ser el santo de la bella y simpática Sagrario López Escobar, dispusieron sus padres que se verificase la ceremonia de consagrar aquel hogar al sagrado Corazón de Jesús, actuando en ella el M. I. señor deán D. Manuel Campos Moró.

Por ambos simpáticos motivos felicitamos a los señores de López Escobar.

De viaje

Ayer pasó por ésta, en dirección á Santander, nuestro querido amigo el marqués de Santa Cruz subsecretario de la Presidencia, acompañado de su bella esposa.

—Después de pasar una temporada al lado de su distinguida familia, ha regresado á la Corte la linda y gentil Margarita Ortiz.

—Ha salido para Santander nuestro querido amigo, el reputado industrial de Roda D. Alejandro González.

—Tambien ha salido para San Sebastián donde pasará una temporada, nuestro querido amigo el Ingeniero de Montes D. José Minuesa, acompañado de su distinguida familia.

DESTINOS EN ARTILLERIA

Tenientes coroneles: Don Manuel Arpona, á la fábrica de Sevilla, y don Juan Ortiz Egea, á secretario de la Comandancia general de la segunda Región.

Comandantes.—Don Luis Rodríguez Caso, á excedente; don Joaquín Montero, al 12 montado, y don Antonio Muñoz Calcbinarel á excedente.

Capitanes: Don Cayetano Cabanyes al cuadro eventual de Melilla; don Miguel Sánchez Trigo, al regimiento montaña de Melilla; don Luis de Toledo, á la Comandancia de Melilla; don Luis Ibarrola, á la de Tenerife D. Casimiro Rambaud, á la de Larache; don Mariano Roca, al cuadro eventual de Larache; don César Alba y don Juan Montilla, á excedente como alumnos de la Escuela Superior de Guerra; don Leopoldo Rueda al 13 montado; don Vicente Bazán, don Rogelio Lacaia, don Fernando Fernández Ladreda y don Juan Cabrera, á excedentes; don José Nuñez Morales á la Subinspección de

la sexta Región, don Manuel Pérez Seoane, á la Comandancia de Cartagena; don Ricardo Blanco Minguera, al 5.° montado; don Miguel Rubio, al 2.° de montaña; don Francisco Oria, al 9.° montado; don Francisco Lerente, al 12 montado, don Isaac Gimeno, al regimiento de Sitio; don Jesús Badillo, al 5.° montado; don Juan Martínez Ozaila, á la Comandancia de Algeciras; don Fausto Villarejo, á excedente; don Manuel Muniesa, á la Subinspección de la quinta Región; don José de Litorje, á excedente; don Tomás Rueno, á la Comandancia de Larache; don Marcelino Menéndez, á la fábrica de vizcdo, don Joaquín Pérez Serrano, á excedente, y don Arcadio Gómez Thomas, al 8.° montado.

Primeros tenientes: D. Luis Sartorius al 1.° montado, D. Félix Ozaña á la Comandancia de Mallorca, D. Plácido Alvarez Bailia, á la de San Sebastián, D. Gabriel Sahui, á la de Menorca, D. Ramón Méndez Parada, al regimiento montaña de Melilla, don Pedro Méndez Parada, al 1.° montado don Carlos Flórez, al regimiento mixto de Ceuta, D. Pedro Chacón al montado, D. Rafael Fernández Hermosa, al regimiento montaña de Melilla, D. Ignacio Naudino, al mixto de Ceuta, D. Martín Bermejo, al 6.° montado, D. José Sarante al 8.° montado, D. José Fernández Urzué, al 13 montado, D. Luis Laviña al 2.° montado D. José Fuentes al 13 montado, don José Vila, á la Comandancia de Ceuta, D. Manuel Junquera, al 6.° montado, D. Miguel Martín de Oiva, al regimiento de Sitio, D. Andrés Zorforteza á excedente como alumno de la Escuela Superior de Guerra; y don Juan Antonio Pérez y Fernández Chacón, al 2.° montado.

Del Gobierno civil

Los festivales benéficos

El sábado se reunió en el despacho del señor gobernador civil, bajo la presidencia de Sr. Fernández Jiménez, la Junta encargada de organizar los festivales que se celebrarán para fundar con su producto el Comedor de Caridad.

Como en otro lugar decimos las fiestas serán una kermese y una tómbola ó rifa, un baile de sociedad, una verbena popular y una corrida de toros.

Aunque en principio están acordadas las fechas de la segunda quincena de Septiembre en que han de celebrarse, no se harán públicas hasta que sean conocidas por S. A. la Infanta Isabel, y las preste su aprobación, pues se desea ponerlas bajo el patrocinio de la augusta señora, tan amante de cuanto afecta al bien de Segovia.

Al efecto el miércoles irá una comisión á La Granja para dar cuenta á Infanta de la proyectada.

Se espera que á todas estas fiestas concurra la numerosa colonia aristocrática que hoy veranea en San Ildefonso, pues se piensa que los festejos reunan los mayores atractivos á fin de que la concurrencia á todos ellos sea no solo de la capital, sino de los pueblos comarcanos, lo que se conseguirá haciendo la debida propaganda.

El elemento principal de los festivales serán las bellas señoritas segovianas, que con sus encantos darán la nota de atracción y simpatía que se apetece. Ellas serán las encargadas de expender en la kermesse los refrescos, dulces, flores y tabacos en los diversos puestos que se instalarán en el paseo del Salón; ellas serán las que presidan la corrida de toros, ataviadas con la clásica mantilla española, y ellas serán, en fin, las que en la tómbola, baile y verbena, luzcan sus gracias, siendo el alma de tan interesantes espectáculos.

Estamos seguros de que, dado el entusiasmo con que se trabaja, y lo original y atrayente de los festivales en proyecto, han de constituir éstos verdadero acontecimiento, para recreo de la Ciudad y beneficio de las clases desvalidas á que se consagran.

Mañana, martes, se volverá á reunir dicha comisión para tomar acuerdos relacionados con dichas fiestas.

La guerra europea

Ultima hora

Noticias oficiales de San Petersburgos dicen que en el Báltico los alemanes intentan detener la contraofensiva rusa en dirección de Jacobstad, Dvinsk y Vilkomir.

En Kowno han sido rechazados cuatro ataques.

Según el parte de Viena, las tropas austro húngaras avanzan por los dos lados del camino de Lukow á Brest-Litovsk hasta cerca de Miedzyrzec.

—En el frente francés y en el austro-italiano, duelos de artillería y combates de trinchera.

Los austriacos se atribuyen un ligero avance en Foricia y al Este de Monfalcone.

—Un submarino alemán ha echado á pique en el mar Egeo á un transporte de 10.000 toneladas lleno de soldados.

—Una nota oficiosa alemana desmiente en absoluto los rumores sobre proposiciones de paz á Rusia por indicación del Rey de Dinamarca.

NOTICIAS

Fiestas de Parroquia

Se están celebrando con mucha animación y lucimiento las fiestas de San Roque en el populoso barrio de San Millán.

El sábado y ayer hubo bailes de rueda, y por la noche animadas verbenas en diferentes plazuelas del barrio.

La función religiosa de ayer, dedicada á la Virgen, resultó muy solemnemente, saliendo la imágen procesionalmente por la tarde, por el atrio de la iglesia.

Siempre cura, ó por lo menos alivio el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos.

Voto de ciudad

Cumpliendo el voto de ciudad, anoche, víspera de San Roque, hubo iluminación en el Ayuntamiento y en la Catedral.

Interesante al público en general

ALMACEN DE PESCADOS
= DE =
Juan José García

Con el fin de que nadie sea sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad, y son los siguientes:

HOY 14

Merluza, á 1,25 pesetas medio kilo.
Lubinas superiores, a 1,50 idem.
Besugos, á 0,60 idem.
Congrio, á 1,25 idem.
Calamares, á 1 50 idem.
Lenguados finos, á 2,25 idem.
Lenguadinas, á 0,75 idem.
Pescadillas finas, a 1 50 idem.
Pescadillas gordas, 0,60.
Salmonetes, á 1,50 idem.
Sardinas, á 0,60 idem.

Es en la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono núm. 96.

En la Catedral

A la función religiosa celebrada hoy la S. I. C. con motivo de la festividad de San Roque, ha asistido el Ayuntamiento en Corporación.

Los excedentes de cupo

Han empezado á incorporarse al regimiento de Sitio, los excedentes de cupo del reemplazo de 1913, llamados á filas.

Casa de Socorro

Anoche sufrió una violenta caída por la cuesta del paseo del Salón, el joven de once años, Manuel Antolín Blanco, ocasionándose una herida de seis centímetros en el muslo izquierdo, recibiendo asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 16 (2,30 t.)

Consejo

Se ha celebrado Consejo de ministros.

El Sr. Dato dijo que se habían examinado varias instancias presentadas por las compañías navieras para hacer frente á la situación.

Como algunas de ellas afectaban á Fomento, pasarán á informe del Sr. Ugarte y éste propondrá lo que el Gobierno pueda hacer.

También se dió cuenta de otras instancias de los industriales vidrieros, fontaneros y hojalateros solicitando medidas protectoras.

DE MARRUECOS

Los últimos telegramas recibidos de Marruecos, acusan tranquilidad en nuestra zona de influencia.

La guerra europea

También se han recibido despachos de nuestros embajadores dando cuenta de las impresiones de la guerra europea.

Asuntos aplazados

Por falta de tiempo no pudo resolverse en el Consejo la ampliación de plazas en las Academias militares y el indulto de los reos de Jaén.

Respecto á lo primero dijo el Presidente, que el ministro de la Guerra no parece propicio á la ampliación.

Un crédito

Quedaron aprobados varios expedientes. Entre ellos uno concediendo un crédito de tres millones para los gastos que ocasione el llamamiento á filas de los excedentes de cupo de 1613.

Ministro de viaje

El conde de Esteban Collantes irá esta noche á San Sebastián.

Conflicto resuelto

El ministro de la Gobernación ha dicho que se ha resuelto favorablemente el conflicto de los conservadores de Valencia, habiendo dimitido el alcalde de dicha población.

Pánico en Liverpool

Se ha recibido un telegrama de Cádiz dando cuenta de haber llegado al puerto de la ciudad el trasatlántico *Fernan do Póo*.

Los tripulantes dicen que en Liverpool reina un pánico espantoso ante el temor de la toma de Dunkerque por los alemanes.

Añaden que al anochecer se cierran los comercios y se apagan las luces.

COSTURERA

se ofrece á domicilio y en su casa

Informarán, José Zorrilla, 12.

EL SUIZO

Gran Café Restaurant

DE

Hermenegildo Alonso

JUAN BRAVO, 2

Servicio á la carta
Almuerzos de 3 pesetas en adelante
Comida, desde 4
Helados de varias clases

AMA DE CRIA

Casada, de veinticuatro años, desea criar en su casa.

Dará razón Juan Herranz, en Mozoncillo (Segovia).

TRASPASO

Se hace de la antigua y acreditada zapatería LA MADRILEÑA, hoy establecida en la calle de Cervantes, núm. 15, y se liquidan todas las existencias de la misma á la mitad de su precio.

Aprovechad la ocasión y á calzarse barato.

NO CONFUNDIRSE
15, CERVANTES, 15.--SEGOVIA

COMPRO CASA

dentro de Segovia, con patio y jardín, de preferencia antigua.

Dirigirse: Hotel Fornos-París, cuarto núm. 8, Segovia.

ANUNCIO

Se saca á subasta los pastos altos y bajos del coto titulado Covatillas, término de Torreiglesias.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en las oficinas de la Testamentaría de la Excma. Sra. Duquesa de Castro Enriquez, calle del Arenal número 9, Madrid ó en casa del Administrador, en Segovia, Andrés Marcos Callejo, Plazuela de Capuchinos número 1, á donde se remitirán las proposiciones por duplicado, en pliego cerrado hasta el 15 de Octubre de este año, reservándose los testamentarios el aceptar ó no alguna ó todas las proposiciones que se presenten.

ATENCION

A las señoras de buen gusto

les interesa el visitar la casa V. GIVAJA

y admirar los escaparates, pues en ellos verán las últimas novedades en corsés, encajes finos Bruselas, Valenciennes, remates en puntillas y entredoses cruní, abanicos modernistas, horquillas concha última novedad, bisutería variada finísima, blusas de seda Etamin, Organdi y Nansú, exquisito gusto en tiras bordadas, ropa blanca todo confeccionado en la casa. En la actualidad disponemos de **15.000 piezas** de tiras bordadas y **2.000 metros** remate cruní, con muestrario á disposición de quien lo pida.

ESPECIALIDAD EN CUELLOS BATISTA, BORDADOS DESDE 0,75 CTS.

Se hacen equipos para novia, canastillas y toda clase de prendas en ropa blanca, todo á gusto del cliente y a la mayor brevedad posible.

NOTA. Recomiendo vean los remates cruní por ser articulo muy de moda y económico; tenemos mucha variación y dibujos bonitos.

NO CONFUNDIRSE: JUAN BRAVO. 21.

—(ESQUINA A LAS SIRENAS)—

Casa de V. Givaja.--Segovia.

A los Ayuntamientos

DE ACTUALIDAD

Próxima á la confección de los repartos, tanto de rústica como de urbana, Matrícula de industrial, Padrón de cédulas personales y Presupuesto ordinario, esta Casa, que desde hace varios años viene dedicándose a surtir á los Ayuntamientos de toda clase de impresos, pone en conocimiento de los mismos, que dispone de la modelación necesaria para su formación en el año actual.

También cuenta esta acreditada Casa con

Certificaciones

para la renovación de la Junta pericial (último modelo).

LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Germán Herranz

Plaza Mayor, núm. 5, Segovia

Administración principal de Loterías

En Barcelona: SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid: SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES—FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver nueva EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

LOS CHOCOLATES DE ESTA CASA, BIEN CONOCIDOS DEL PÚBLICO EN GENERAL, SON LOS PREFERIDOS POR TODOS, DEBIDO A LO ESMERADO DE SU ELABORACION.

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Cafés de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados en la casa á tueste natural.
Chorizos riquísimos de P P y W especialidad de esta casa.

GRAN SURTIDO EN COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS FINOS. Salchichón, Jamones, Anchoas, Aceitunas con Anchoas, vinos finos de Rioja y Valdepeñas, Jerez, Licores.—Conservas de frutas al natural y en Almíbar.—Conservas de Hortalizas y Pescados.—Quesos.—Boquerones de Málaga.—Galletas.—Mermeladas Trevijano.—Carne de Membrillo.—Pasas de Málaga é infinidad de artículos todos de las mejores procedencias.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS A 0'90 PESETAS CAJITA

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE — RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan **seis preciosos mapas de otras tantas provincias**, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

Précio de venta en toda España : **35 pesetas** franco de porte

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,,

Consejo de Ciento, núm. 240. - BARCELONA

Dirección telegráfica : "ANUARIOS" - Barcelona

PEDRO MORENO, AGENTE DE ESTA PUBLICACION, TRINIDAD, NUM. 3.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGACION EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26

Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas

GRANDES HOTELES Y BALNEARIOS

TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN

ALHAMA DE ARAGÓN

Aguas curativas del reumatismo en todas sus formas, gota, artritismo, neuralgias, neurastenia, histerismo, insomnios, enfermedades nerviosas, predisposición catarral, traumatismo, etc.

Gran cascada termo-medicinal, única en el mundo, y poderosa cámara de inhalación é impregnación radioactiva, eficaz para todas las enfermedades del aparato respiratorio, por rebeldes que sean.

Hoteles de primer orden, restaurados lujosamente, con gran confort, mobiliario nuevo, ascensores para los pisos y galerías de baños, calefacción, habitaciones amplias é higiénicas. Pensiones al alcance de todas las fortunas. Deliciosos paseos, frondosos parques, pintorescos y floridos jardines, gran lago navegable. Residencia ideal para bañistas y veraneantes, á cuatro horas y media de Madrid por ferrocarril. Estación en la misma propiedad. Clima seco y sano. Excursiones al célebre Monasterio de Piedra. Pensión desde **6 pesetas.**

Para detalles, dirigirse al propietario, **D. Ramón Pallarés y Prats, en Madrid, Bolsa, 2** (antiguo edificio de la Bolsa), ó á la Administración de las **Termas Matheu,** Alhama de Aragón.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central, 25 Montera, 25.

BALNEARIO DE SANTA TERESA

AVILA

El mejor Sanatorio de verano — Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península.

A CUATRO KILÓMETROS DE LA CAPITAL

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas: inmejorables para los aparatos respiratorio y digestivo. Anemia, artritismo y convalecencia de enfermedades. Nueva sección de hidroterapia, luz eléctrica en habitaciones, paseos y jardines. Un magnífico salón de recreo con teatro, y otro de billar y tresillo. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa á todos los trenes del día, y particulares á todas horas, previo aviso.

TEMPORADA: 20 DE JUNIO A 20 DE SEPTIEMBRE

PIDANSE FOLLETOS, GRATIS, AL ADMINISTRADOR

Balneario de Liérganes

No hay medicamentos ni aguas que curen con la seguridad y rapidez que éstas, los catarros crónicos de la nariz, bronquios y pulmón; evitan las predisposiciones a contraerlos y la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los Hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídase la nueva Guía al administrador del Balneario (Liérganes-Santander).